

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

- 8** *RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Servicio de Medicina Intensiva en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 11 de abril de 2022 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 12 de abril de 2022) por la que se convoca un puesto de Jefe de Servicio de Medicina Intensiva en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
MARTIN DELGADO MARIA CRUZ	****6655*
PEÑUELAS RODRIGUEZ OSCAR	****4668*
RENES CARREÑO EMILIO	****7265*

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: D. Julio Pascual Santos, Director Médico. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
- Suplente: D. Francisco Rivas Clemente, Subdirector Médico. Hospital Universitario “12 de Octubre”.

Vocales:

- Titular: D. Fernando Arribas Ynsaurriaga, Jefe de Servicio de Cardiología designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre” a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: D. Alfonso Lagares Gómez-Abascal, Jefe de Servicio de Neurocirugía, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: Dña. Mercedes Catalán González, Jefe de Sección de Medicina Intensiva designado por la Junta Técnico Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre” a través de su Comisión Mixta.

Suplente: Dña. Susana Temprano Vázquez, Facultativo Especialista en Medicina Intensiva designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre” a través de su comisión mixta.

- Titular: D. Carlos Juan Lumbreras Bermejo, Jefe de Servicio de Medicina Interna designado por la Dirección Médica del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
Suplente: D. Manuel Cortés Guerrero, Jefe de Servicio de Anestesiología y Reanimación designado por la Dirección Médica del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
- Titular: D. Alfonso Canabal Berlanga, del Hospital Universitario La Princesa, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina Intensiva.
Suplente: D. Daniel Ballesteros Ortega, del Hospital Universitario Puerta de Hierro, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina Intensiva.

Tercero

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Dado en Madrid, a 3 de junio de 2022.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/11.897/22)

